

Finalizada la prórroga concedida a determinados candidatos por resolución de la Dirección General de Empleo y Promoción Social, de fecha de 8 de enero de 1979, para la presentación de la documentación exigida, cumplidos los trámites oportunos y en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 36/1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre) y en tanto se regule la integración del personal del SEAF en este Instituto,

Esta Dirección del Instituto Nacional de Empleo ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Aprobar el nombramiento como personal fijo del SEAF en la escala, grupo y categoría que para cada uno se indica, de los señores que se relacionan a continuación:

ESCALA DE ADMINISTRACION

Grupo general, categoría «A»

Don Manuel Urbán López.

Grupo especial, categoría «B»

Don Tomás García Parada.

Grupo general, categoría «D»

Doña María Antonia Diego Climent.
Don Antonio Sánchez Berdugo.

Don Rafael Picó Herrera.
Doña María Antonia Lourdes Arroyo Gómez.
Don Andrés Matas Jaume.
Doña María Jesús Furió Martínez.
Doña Francisca Ardoy Cuadros.
Don José María Aguado Aizpún.

ESCALA DE COLOCACION

Grupo de técnicos, categoría «B»

Don Florencio Manuel Marco Escanero.
Don Pedro Pou Surera.

ESCALA DE SERVICIOS GENERALES

Grupo de Auxiliares de servicio, categoría «C»

Don Luis Cuadrón Cañas.

Segundo.—Los nombramientos aprobados por esta resolución producirán efectos desde el día 1 de marzo de 1979.

Tercero.—La incorporación al destino y toma de posesión se efectuará sin solución de continuidad y conforme a la normativa vigente.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Director general, Fernando Somoza Albaronedo.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9110 *ORDEN de 14 de febrero de 1979 por la que se acepta la renuncia presentada por don Jesús Prados Arrarte al cargo de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Estructuras económicas y sociales» (Facultad de Ciencias de la Información) y es sustituido por don Teodoro López-Cuesta de Egocheaga.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Jesús Prados Arrarte, como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Estructuras económicas y sociales» (Facultad de Ciencias de la Información), nombrado por Orden ministerial de 23 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1978), en el que se expresa su renuncia al mencionado cargo,

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Jesús Prados Arrarte al cargo de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Teodoro López-Cuesta de Egocheaga, nombrado Presidente suplente por Orden de 23 de diciembre de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9111 *ORDEN de 16 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Química inorgánica 1.º y 2.º» y «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Murcia y Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978 de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) para la provisión de las cátedras de «Química inorgánica 1.º y 2.º» y «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de las Universi-

dades de Murcia y Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco González García.

Vocales: Don Jaime González Carrero, don Benito Rodríguez Ríos, don José María Trillo de Leyva y don Víctor Riera González. Catedráticos de las Universidades de Santiago, La Laguna, Sevilla y Valladolid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Gutiérrez Ríos.

Vocales suplentes: Don José Beltrán Martínez, don Juan María Coronas Ribera, don Antonio Doadrio López y don José Ramón Masaguer Fernández, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Barcelona, Complutense y Autónoma de Madrid, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 16 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9112 *ORDEN de 16 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978 de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 26 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto) para la provisión de la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Maravall Casenoves.

Vocales: Don Manuel Fraga Iribarne, don Luis Sánchez Agesta, don Gumersindo Trujillo Fernández y don Antonio López Pina. Catedráticos de la Universidad Complutense el primero y segundo, de la de La Laguna el tercero y de la de Valladolid el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Murrillo Ferrol.

Vocales suplentes: Don Carlos Ollero Gómez, don Pablo Lucas Verdú, don José Cazorla Pérez y don José Antonio González Casanova. Catedráticos de la Universidad Complutense: el primero y segundo, de la de Granada el tercero y de la de Barcelona el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9113

ORDEN de 20 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975 de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Camón Aznar.

Vocales:

Don Ramón Otero Túñez, don José Guerrero Lovillo, don José Rogelio Buendía Muñoz, don Alfonso Emilio Pérez Sánchez, don Enrique Valdivieso González, don Gonzalo Máximo Borrás Gualix, Catedráticos de la Universidad de Santiago, el primero; Sevilla, el segundo; Barcelona, el tercero; Autónoma de Madrid, el cuarto; Profesor agregado de la Universidad de Sevilla, el quinto; Profesor agregado de la Universidad de Zaragoza, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Javier Salas Bosch.

Vocales suplentes:

Don Juan José Martín González, don José María Azcárate Ristori, don Emilio Gómez Piñol, don Santiago Sebastián López, don Víctor Manuel Nieto Alcayde, don Alejandro Cirici Pellicer, Catedráticos de la Universidad de Valladolid, el primero, Complutense, el segundo, Sevilla, el tercero, Valencia, el cuarto, Profesor agregado de la Universidad Complutense, el quinto, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado» por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9114

ORDEN de 22 de marzo de 1979 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Derecho Civil» (Facultad de Derecho) y se concede plazo para presentación de documentos.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre) para la provisión de diez

plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho Civil» (Facultad de Derecho) y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

	Puntos
D. Antonio Gordillo Cañas	5,10
D. Rafael Ballarín Hernández	4,71
D.ª Carmen Gete-Alonso Calera	3,81
D. Carlos Vattier Fuenzalida	3,68
D. Eduardo Pérez Pascual	3,66
D.ª María Teresa Fernández-Pacheco Martínez	3,51
D. Enrique Quiñonero Cervantes	3,46
D.ª María Luisa Marín Padilla	3,40

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1, o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9115

ORDEN de 30 de marzo de 1979 por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes y documentos para participar en el concurso de traslados del Cuerpo de Catedráticos de I. N. B.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 5 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), se convocaba concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato. No habiendo estado a disposición de los concursantes las instancias de participación en el concurso de traslados hasta varios días después de publicada la Orden de convocatoria, procede prorrogar el plazo de presentación de instancias del citado concurso, en un plazo equivalente al del retraso sufrido.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Ampliar el plazo de presentación de solicitudes y documentos hasta el día 7 de abril, inclusive, para el concurso de traslados del citado Cuerpo.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

9116

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático (Biomatemática)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático (Biomatemática)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña María Cristina Martínez Calvo (D. N. I. 111.540).
Don Francisco Luis Hernández Rodríguez (D. N. I. 42.010.879).
Don Antonio Casas Pérez (D. N. I. 51.840.975).
Don Juan Ramón Medina Precioso (D. N. I. 51.951.715).
Don Juan Margalef Roig (D. N. I. 39.799.298).
Don José María Sanz Aranda (D. N. I. 45.232.228).
Don Juan Martínez Moreno (D. N. I. 24.055.478).
Don Jesús María Sanz Serna (D. N. I. 12.212.858).